

INFORME AL ADMINISTRADOR

A los accionistas de Nettel International S.A.

De conformidad con, lo que dispone el Art.124 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en la R.O. No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2011.

Siguiendo los lineamientos del Art.1 de la mencionada Resolución, condiono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1 Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha tenido que replantear sus objetivos ya que la situación con el mercado es delicada en situación directa a nuestro giro del negocio por lo que los resultados del ejercicio aunque sean más favorables que el ejercicio económico 2010 todavía no reflejan los índices financieros que deseáramos alcanzar.
- 1.2 La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3 La compañía luego del resultado que obtuvo en el presente ejercicio, dadas las circunstancias el mercado e inversión interna que realizamos; no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4 Recomendando, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se generen resultados positivos.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que preste servicio en esta compañía y también los señores Accionistas al confiarme la administración de la empresa.

Muy atentamente,



Arturo Abelardo Valdes Rudd
REPRESENTANTE LEGAL

